



CRITERIOS DE SELECCIÓN SLALOM Y KAYAK CROSS 2026

Versión 0.1 (21-08-25) post-Cto ESP
Versión 1.0 (15-10-25) Conocimiento Rank Olímpico
Versión 2.1 (02-12-25) Primera versión definitiva
Versión 2.2 (10-12-25) Revisión comité
Versión 3.0 (07-01-26) Post revisión FFAA

Aprobado por Junta Directiva en 12-01-2026

Nota informativa: En este documento debe entenderse que el masculino, con referencia a toda persona física, también implica el femenino. Se utiliza como género "no marcado" o "neutro" (R.A.E.), salvo disposición contraria específica.

Documentos externos de referencia:

1. Sistema de ranking ICF: [enlace](#)
2. Ranking ICF: [enlace](#)
3. Proyecto de ciclo 2025-28 de la dirección técnica: Proyecto de ciclo 2025-28 de la dirección técnica: [enlace](#)
4. Propuesta de Ranking Olímpico de la ICF: [enlace](#)

Objetivos principales de resultado para el ciclo 2025-28.....	4
Criterios de selección 2026.....	4
A. MANGAS PUNTUABLES	4
B. EQUIPOS NACIONALES 2026 (K1, C1 y X1)	4
C. VERIFICACIÓN.....	5
Ranking selectivo	5
R.1 PUNTUACIÓN DE MANGA (PM).....	6
R.2 FACTOR DE CALIDAD de competición (QF).....	6
R.3 PUNTUACIÓN INTERNACIONAL	7
R.4 Cálculo de PUNTOS TOTALES (PT)	8
R.6 Ranking en caso de lesión de larga duración.....	8
Aspectos comunes	9
Anexos.....	10
Anexo 1: Lesiones.....	11
Anexo 2: Cálculo puntuación internacional X1.....	12
Criterios de selección 2027.....	13

Introducción

Continuación del proyecto de 2025, con la selección por tres grupos de población (ver introducción de criterios 2025):

1. Palistas en realización de resultados.
2. Palistas en transformación del potencial.
3. Palistas en acumulación de experiencia.

Principal nueva circunstancia a tener en cuenta:

- **La implementación del "Ranking Olímpico" por parte de la ICF en 2026, , el cual otorgará plazas para los Juegos de Los Angeles 2028, constituye la principal novedad a considerar.**
- Por lo demás, se da consistencia a los criterios 2025 y se modifican en detalles detectados, pero no en su estructura, para reforzar la estabilidad.

Objetivos principales de los procesos de selección:

1. Seleccionar los equipos con más posibilidad de éxito para la alta competición, y del mayor desarrollo de potencial y formativo en las categorías inferiores.
2. Alinear los objetivos internacionales y de formación de la federación con los perseguidos por entrenadores y palistas en la preparación.
3. Convertir los procesos selectivos en un elemento más del aprendizaje y mejora del slalom español. Su exigencia y características deben ir acordes con las habilidades que los palistas deben integrar.
4. Estar en la vanguardia del panorama internacional, ayudando a conseguir los objetivos presentes y futuros de la RFEP y el CSD.

Objetivos principales de resultado para el ciclo 2025-28

- Top 5 en al menos 4 de las 8 pruebas de Los Ángeles 2028.
 - 2025: 3 Top 5 en Penrith 2025 en 3 pruebas diferentes (WK1, MC1, WX1)
 - 2026, 27, 28:
- Tener 2 palistas por prueba bien situados en el ranking olímpico presentado por la ICF en otoño del 25 y que empezará con tres pruebas en 2026 (Oklahoma, Vaires y Seu).
- Acumular top5 en competiciones secundarias al objetivo (Copa del Mundo y Europeo) y finales en júnior y sub23.

Criterios de selección 2026

COMPETICIONES 2026 DE MÁXIMO INTERÉS PARA LA RFEP (CMI):

- CAMPEONATO DEL MUNDO ABSOLUTO
- PRUEBAS VALEDERAS PARA CLASIFICATORIO OLÍMPICO ICF

A. MANGAS PUNTUABLES

Slalom	
Mangas	1. Todas las mangas slalom de las Copas y Campeonato de España de las temporadas 2025* y 2026 celebradas hasta fecha de identificación. Nunca antes del 1/3/25. (ver Ranking/R1). 2. Mejor puntuación de ranking Mundial (ICF WR) hasta la fecha de identificación (ver Ranking/R3). No aplicable para júnior.
Fechas de identificación	Fase 1: 4 de mayo Fase 2: 14 de septiembre
Cross	
Mangas	1. Todas las mangas contrarreloj de las Copas y Campeonato de España de las temporadas 2025* y 2026 celebradas hasta fecha de identificación. Nunca antes del 1/3/25. (ver Ranking/R1). 2. Mejor puntuación de ranking Mundial (ICF WR) hasta la fecha de identificación (ver Ranking/R3). No aplicable para júnior.
Fechas de identificación	Fase 1: 18 de mayo Fase 2: 14 de septiembre

*Nunca antes del 1/3/25, cuando comenzó el ranking selectivo

B. EQUIPOS NACIONALES 2026 (K1, C1 y X1)

La ICF ha decidido que el Mundial de Oklahoma y las Copas del Mundo 4 y 5 cuenten dentro de un ranking para otorgar las plazas olímpicas 2028 (el resto de pruebas, seis, son en 2027).

	Competiciones	Plazas bloqueadas	Criterio
Fase 1 SR-A	Copa del Mundo 1 - Tacen (SLO)	1. Embarcaciones Top5 en Penrith 2025, París 2024 sin necesidad de verificación.	3 primeros* del ranking ppss sénior en fase 1.
	Copa del Mundo 2 - Praga (CZE)	2. Embarcaciones en top 15 (top 20 para MK1) en ICF WR en fecha 1/1/26 o top5 en Europeo 2025 con verificación 2026.	
Fase 1 SR-A	Copa del Mundo 3 - Augsburg (GER)	3. Embarcaciones top5 en Europeo 2025 con verificación 2026.	*3 plazas menos las plazas bloqueadas. *2 CMI: ver selección 2027.
	Mundial Oklahoma (USA) *2	Nunca podrá haber tres plazas bloqueadas. Si hubiera 3 embarcaciones en esta situación, la plaza de la que tuviera peor posición se liberaría a "Criterio".	
	Copa del Mundo 4 - Vaires (FRA) *2	Prioridad: embarcaciones en 1, por posición, embarcaciones en 2, por posición, embarcaciones en 3, por posición.	
Fase 2 SR-A	Copa del Mundo 5 - La Seu (ESP) *2		
	Europeo Ivrea (ITA)	1. Embarcaciones que bloquearon plaza para Fase 1 SR-A. 2. Embarcaciones con un Top5* en fase 1 SR-A.	3 primeros* del ranking ppss sénior en fase 2.
		*Incluyendo Time Trial.	*3 plazas menos las plazas bloqueadas.
	Competiciones	Plazas bloqueadas	Criterio
Fase 1 SR-B	World Ranking (ejemplos posibles: Praga o Cesson)		2 primeras embarcaciones del ranking ppss sénior en fase 1 que no estén en el equipo Fase 1 SR-A. Al menos una de ellas estará en edad "futuro olímpico" (nacidos en 2001 o posterior).
	Competiciones	Plazas bloqueadas	Criterio
Fase 1 JR/S23	Mundial Cracovia (POL)	Embarcaciones que hubieran conseguido plaza en Fase 1 SR-A.	3 primeros* del ranking ppss de la edad respectiva*2 en fase 1.
	Europeo Épinal (FRA)	Embarcaciones S23 que el año anterior fueran top5 en competición 2025 (Europeo S23 o Mundial S23) con verificación 2026.	
			*3 plazas menos las plazas bloqueadas. *2 Los júnior cuentan como sub23.

Renuncias:

En caso de renuncia se convocará al siguiente clasificado del ranking especificado en el apartado Criterio. Nunca se convocará más allá del 5º clasificado de la edad correspondiente. En sub23, los júnior son considerados sub23 a todos los efectos.

C. VERIFICACIÓN

Para las embarcaciones con posibilidad de bloquear plaza en Fase 1 - SRA por ranking Mundial o equipo sub23 por resultado Europeo sub23 o Mundial sub23, se exigirá una verificación de este nivel. Habrá que cumplir una de las siguientes condiciones:

- o Se producirá con una victoria en cualquier puntuación de las pruebas tipo A.
- o Solo para equipo sénior, también con dos top3 en cualquiera de las puntuaciones de las pruebas tipo A.

Slalom

- o Obtener en 2026 una puntuación internacional que esté por debajo del QFA.

Cross

- o Obtener en 2026 una puntuación internacional por encima de 25 puntos, después del cálculo descrito en anexo 2. Nota: este valor es aproximadamente el 8º en Copa Pirineus 2025 Pau.
- o Podrá realizarse en contrarreloj o resultado final.

Ranking selectivo

R.1 PUNTUACIÓN DE MANGA (PM)

K1 y C1

Esta será una combinación de la diferencia de tiempo con el mejor tiempo de la manga (misma prueba y fase) y de la calidad (participantes) de la misma.

$$PM = QF + RC * \left(\frac{T_x}{T_0} - 1 \right)$$

T_x : tiempo de la embarcación a calcular
 T_0 : tiempo del ganador de la manga
 PM: Puntuación manga
 QF: Factor de calidad
 RC: Constante de ranking ICF: 150

X1

Esta puntuación calcula la diferencia en % con el primero. Luego resta ese % del QF obtenido para dar la puntuación.

$$PM = QF * \left(1 + FPX * \left(1 - \frac{T_x}{T_0} \right) \right)$$

T_x : tiempo de la embarcación a calcular
 T_0 : tiempo del ganador de la manga
 PM: Puntuación manga
 QF: Factor de calidad
 FPX: Factor diferencia de puntos en cross: 3
 La puntuación mínima serán 0 puntos. max (0, PM)

Observaciones puntuaciones nacionales:

- Penalizaciones por antigüedad:
 - Puntuaciones CSL y CSLX de la temporada actual: penalización del 0%.
 - Puntuaciones CSL y CSLX de la temporada anterior: penalización del 20%.
- Una puntuación de final de un júnior, solo contará en el proceso sénior en caso de que su tiempo clasificatorio para dicha final sea igual o mejor al último clasificado para la final sénior.
- Cuando no se haya participado en una puntuación se obtendrá 999 puntos en slalom y 0 puntos en cross.
- En K1, C1, X1, en "tiempo del ganador de la manga", solo palistas seleccionables por España serán tenidos en cuenta.
- Si en una final de prueba A no hubiera al menos un 80% de palistas seleccionables por España, se añadirán puestos de abridor de dicha final hasta llegar a dicho número.

R.2 FACTOR DE CALIDAD de competición (QF)

Penalización de partida de una puntuación de manga (puntos que se da al primero de una manga nacional).

Factor de calidad	Lugar donde se celebra la manga	Referencia utilizada para calcularlo	Requisitos globales de organización	Requisitos específicos de organización
Tipo A	Parc Olímpic del Segre, Pau, Zaragoza, Sabero, Orthez, Sort	5 primeros españoles del ranking Mundial	Puertas/boyas con estándares de competición Fotocélulas Resultados siwidata	Video técnico Intervalos mín a 1' Medición mínima de equipamiento: peso, homologación de casco y chaleco Circuito de dificultad internacional asequible. Participación del equipo nacional: Si un % significativo del equipo nacional en curso no participa por estar en una competición internacional de nivel 1 o 2, se considerará la competición nacional como de Tipo B, independientemente del escenario. Esto aplicará a toda la competición no a ciertas categorías solamente.
Tipo B	Resto de escenarios	5º español del ranking Mundial		Circuito de dificultad moderada.
JJPP	Cualquiera	5 primeras embarcaciones del ranking nacional a fecha 31/12/25, nacidos en 2010 o posterior		

Si una competición de nivel A de partida no cumple con los requisitos específicos correspondientes, el QF de la competición podrá pasar a ser el de nivel B. Esto será determinado por el siguiente procedimiento:

- Solicitud de cambio de QF por cuestiones técnicas: deberá realizarla el jefe de equipo de uno de los clubs participantes, teniendo el aval de al menos 4 clubs de dos comunidades autónomas diferentes, alegando los motivos de cambio de QF. Solicitud al director técnico de slalom via email y voz, o en su ausencia, al director de competición.
- Se producirá una votación pura entre:
 - el director de competición
 - el director técnico
 - los técnicos presentes en la competición del equipo nacional de slalom
 - un técnico designado de cada autonomía que hubiera tenido al menos dos palistas en equipos nacionales en 2025 y que esté participando en la competición.
- Los votos contarán con el siguiente peso:
 - director técnico y director de competición: un voto por persona.
 - técnicos de clubs de autonomías: un voto por persona.
 - voto único de los técnicos de slalom RFEP: mismo peso total que el total de votos de los técnicos de clubs de las autonomías (ejemplo: si hay tres votos de técnicos de autonomías, el voto de los técnicos RFEP contará con el peso de tres votos).
- La resolución será publicada antes del final de la competición (entrega de medallas) por las mismas vías de publicación de resultados de la competición (panel de resultados y/o grupos de distribución).

Slalom:

El QF se calcula sumando 5 palistas, restando al mejor y al peor, y dividiendo por 3,75.

Los 5 palistas para cada cálculo respectivo son:

- Para el QF A, la puntuación de ICF WR de las embarcaciones con mejor ranking.
- Para el QF B, la puntuación de ICF WR de la embarcación con el quinto mejor ranking (5 veces).

- Para el QF de Jóvenes Promesas, la puntuación de ranking selectivo de las embarcaciones con mejor ranking, nacidas en 2010 o posterior.

Cross:

El QF de cross será de un nivel absoluto, no relativo al nivel. Esto es así, porque el ranking tiene menos mangas disponibles y una puntuación internacional tendrá mucho peso específico.

El QF de 2026, también para las pruebas de 2025 para los rankings creados en 2026, será el del 9º clasificado en una Copa del Mundo: **32.00**.

Valores para 2025 y 2026:

Los QF senior serán calculados con la última publicación de ranking mundial de 2024 y mantenido para los dos primeros años del ciclo 24-28 para dotar de estabilidad al sistema.

ICF WR 31/12/24	MK1		WK1		MC1		WC1	
1ª	ETXANIZ	9,71	CHOURRAUT	7,08	TRAVE	3,31	VILARRUBLA	12,15
2ª	TRAVE	11,70	SORRIBES	15,54	FERNANDEZ	20,36	OLAZABAL	16,73
3ª	LLORENTE	17,45	GOÑI	29,33	PEREZ	26,80	LAZKANO	18,81
4ª	CONTRERAS	25,02	ARREGUI	33,17	VICENTE	27,55	LAMEIRO	22,53
5ª	OCHOA	26,22	SEGURA	49,11	IMAZ	36,74	GONZALEZ	34,95
QF A		14,45		20,81		19,92		15,49
QF B		20,98		39,29		29,39		27,96

	MX1		WX1	
QF A		32,00		32,00
QF B		22,00		22,00

Valores JJPP para 2026:

Los QF de JJPP variarán año a año.

Rank CCSS 31/12/25	MK1		WK1		MC1		WC1	
1ª	CERCÓS	37,94	DEUS	51,02	CERCOS	34,23	DEUS	51,26
2ª	BEREAU	40,28	CASTELLS	56,73	SOLE	50,19	REY	55,91
3ª	CASAFONT	43,31	MAROT	61,88	URSUA	54,58	CASTELLS	57,35
4ª	MOYES	43,52	AVILA	66,85	TERREROS	70,37	MAROT	60,50
5ª	URSUA	44,78	GUERRERO	73,18	SEREN	72,52	TRAVÉ	68,92
QF JJPP		33,89		49,46		46,70		46,34

R.3 PUNTUACIÓN INTERNACIONAL

La mejor puntuación de cada embarcación de las competiciones incluidas en el ICF WR, a celebrar antes de la fecha de identificación será contada como una puntuación más para los procesos sénior y sub23. Los modificadores siguientes serán aplicados a la puntuación internacional:

1. Puntuaciones CSL y CSLX de la temporada actual: penalización del 0%.
2. Puntuaciones CSL y CSLX de la temporada anterior: penalización del 20%
3. Puntuaciones CSL y CSLX más antiguas: solo las CMI serán tenidas en cuenta, con una penalización del 30%.
4. Las puntuaciones CSLX de JJOO y Mundial no tendrán un factor doble como en el ranking Mundial, si no un 10% mayores a la puntuación base (60 puntos). Esto aplica a todas las CMI.
5. La puntuación CMI de las pruebas slalom será un 10% menor a la otorgada por la ICF.
6. Las puntuaciones CSLX que no sean JJOO, Mundial sénior, Europeo sénior o WC, se calcularán en función del nivel de la prueba (ver sistema de cálculo en anexo 2).

R.4 Cálculo de PUNTOS TOTALES (PT)

Media aritmética de las mejores puntuaciones para cada palista:

- 3 mejores puntuaciones para slalom.
- 2 mejores puntuaciones para cross.
- En slalom se ordenan de menor a mayor PT.
- En cross se ordenan de mayor a menor PT.
- En slalom los palistas con 3 o más puntuaciones se clasifican por delante de los que tienen 2 puntuaciones o menos. Los palistas con 2 puntuaciones se clasifican por delante de los que tienen 1 puntuación.
- En cross los palistas con 3 o más puntuaciones se clasifican por delante de los que tienen 2 puntuaciones o menos. Los palistas con 2 puntuaciones se clasifican por delante de los que tienen 1 puntuación.
- Para selectivo júnior, no se tendrá en cuenta la puntuación internacional.
- Condiciones de estas puntuaciones:
 - No podrán ser todas las puntuaciones del mismo lugar (la puntuación internacional siempre se considerará de otro lugar).
- Desempates
 1. Se clasificará primero el palista que en su historial tenga un top5 en alguna prueba (K1, C1, X1) en Europeo o Mundial de la categoría de edad en la que se ha empatado, o superior. En caso de que más de uno tenga, el que lo haya hecho más veces.
 2. Si alguna de las embarcaciones empatadas está de las 30 primeras (40 para el MK1) del ranking internacional en la prueba donde se ha empatado, por su orden en este. Si no, criterio de desempate 3.
 3. Por edad (más joven primero)
 4. Por decisión técnica.

R.5 Redondeos

En todos los cálculos, deberá redondearse a la centésima inferior todos los resultados hasta 4/1000 y a la centésima superior todos los resultados a partir de 5/1000.

Ejemplo: 43.234=43.23 o 43.235=43.24.

R.6 Ranking en caso de lesión de larga duración

Para un palista lesionado de gravedad (más de tres meses de recuperación), o para una palista embarazada, se congelará la puntuación de ranking nacional desde 12 meses antes de la lesión, aunque la antigüedad sea mayor que la descrita en los criterios. En cualquier caso, nunca se contará una puntuación con más de 2 años antes la fecha de selección. Las competiciones internacionales de ranking que dicho palista tenga después de la alta irán sustituyendo las del período descrito. Por

ejemplo: después de la lesión tiene una puntuación de ranking, esta sustituye a la primera de los 12 meses antes de su lesión. Después de hecha la segunda, la segunda de antes de su lesión. Y así sucesivamente. Este salvoconducto solo se dará la primera vez que un palista se presenta a pruebas de selección después de su alta. Ejemplo: si se otorga para la selección 2025 en fase 1, ya contará normal como descrito en los criterios, para la selección 2025 fase 2. Para otorgar dicha situación, el atleta lesionado deberá presentar certificado de lesión, aprobado por parte del médico de la RFEP. La comisión definida en los criterios para casos no contemplados decidirá que casos de lesión y embarazo aplica a esta cláusula.

Aspectos comunes

1.1. Requisitos de los participantes

- o Estar en posesión de la nacionalidad española o tener el permiso ICF en rigor para competir por España.
- o Cumplir al menos 15 años en el año del proceso selectivo.
- o Estar en posesión de licencia de la RFEP del año en vigor.
- o Estar exento de cualquier sanción disciplinaria o antidopaje.
- o Los inscritos en categoría de edad veterano no podrán participar de procesos selectivos ni se tendrán en cuenta sus mangas a ningún efecto.

1.2. Participación e inscripciones

Los gastos de asistencia a pruebas selectivas corren a cuenta de los palistas implicados.

Las inscripciones a competiciones (selectivas u otras) son responsabilidad directa o indirecta de los propios palistas:

- Para competiciones nacionales: a través del club, en tiempo y forma.
- Para competiciones internacionales:
 - nivel 1 y 2: a través de la RFEP, los palistas deberán confirmar su participación en el tiempo y forma especificados en 1.5.
 - nivel 3: responsabilidad del propio palista a través de <https://rfep.es/federacion/tramites/> - *solicitud plazas internacionales*.
 - Orden de preferencia para la inscripción por si hubiera limitación de plazas impuesta por la organización:
 - Embarcaciones convocadas a dicha competición como equipo nacional.
 - Embarcaciones en seguimiento RFEP 2026, por orden de resultado.
 - Embarcaciones en el top10 del ranking nacional, por orden de ranking.
 - Resto de embarcaciones, por fecha de recibo de la solicitud.

1.3. Enfermedad/lesión/bajo rendimiento

La dirección técnica, mediante el comité descrito más adelante en *1.7 comisión técnica* se reserva el derecho de no convocar atletas en base a lesión/enfermedad o falta de compromiso con el entrenamiento. Este tipo de decisiones solo se tomarán tras consulta con los entrenadores correspondientes y evaluación médica.

1.4. Participación por equipos

La composición de los equipos será una decisión entre el entrenador jefe de la expedición, el jefe de equipo y la dirección técnica que maximice la consecución de objetivos, sean de rendimiento o de participación.

1.5. Publicación de criterios, resultados y aspectos relacionados

- o Las publicaciones relativas a esta convocatoria se realizan a través de la página de la RFEP, apartado Área Técnica, sección Criterios de selección, Temp. 2026. <https://rfep.es/criterios-de-seleccion-2/>



Consejo
Superior
de Deportes

- o Lista oficiosa en los 3 días hábiles después de cada puntuación del ranking.
- o Período de alegaciones a la lista: 5 días naturales después de cada publicación del ranking.
- o Publicación listas oficiales: desde 10 días naturales después de la última puntuación computable hasta aprobación por parte de la Junta Directiva RFEP.
- o Confirmación de inscripción por parte de los palistas interesados: máximo 2 días después de publicada la convocatoria a través de <https://rfep.es/federacion/tramites/> - *solicitud plazas internacionales*.
- o Las puntuaciones del ranking Mundial ICF pasarán a ser finales después de 10 días de publicadas y hasta una nueva distribución del ranking Mundial. Una vez pasado este plazo, si es necesario por ser fecha de identificación de selección, se usarán las puntuaciones como publicadas por la ICF si no se ha reportado ningún error.
- o Para las competiciones del ICF WR que se celebren entre una publicación del ranking y una fecha de selección (ver Criterios - Mangas puntuables) se realizarán los cálculos pertinentes sin utilizar dicha publicación. Ante discordancia posterior con el ranking publicado no cabrá recurso, las puntuaciones publicadas serán finales.
- o Cuando en un resultado no se haga referencia a fase, se referirá al resultado final. Ejemplo: top5 en cross, sin especificar, es quedar de los 5 primeros del resultado final, no de la contrarreloj.

1.6. Aspectos instrumentales y de reglamento

Los aspectos concretos se comunicarán en las bases correspondientes de las competiciones.

1.7. Comisión técnica para casos no contemplados

Para situaciones no especificadas en estos criterios, se compondrá una comisión compuesta por las siguientes personas:

- o Directores técnicos de la RFEP (Slalom, Sprint y Paracanoe).
- o Entrenador jefe sénior y entrenador jefe júnior/sub23.
- o En el caso de que no exista alguno de los nombrados en los dos puntos anteriores, los directores técnicos convocarán un miembro neutro definido para cada caso.

1.8. Contingencias

1. Presupuesto

- o El calendario de competiciones previsto en este documento será realizado en función del presupuesto federativo disponible. Si hubiera que reducir actuaciones, se ejecutaría las actuaciones por este orden de prioridad, hasta que fuera posible:
 - Mundial sénior
 - Copa del Mundo de la Seu d'Urgell y Vaires
 - Mundial júnior/sub23
 - Europeo sénior
 - Copa del Mundo Praga
 - Europeo júnior/sub23
 - Copa del Mundo Tacen y Augsburg
 - ICF equipo B
 - o Otra opción sería el de reducir las expediciones, pasando a exigir un criterio de calidad mayor al especificado en el apartado específico. Será la comisión definida en 1.7 la que decida.
- ##### 2. Lesiones: ver anexo 1 para criterios de selección, para ranking: Ranking/R6.
- ##### 3. Puntuaciones insuficientes: se considerará este supuesto cuando:
- o En Slalom haya menos de 4 mangas celebradas en 2026. En este caso podrán considerarse las mangas clasificatorias de Copa Pirineos hasta llegar a 4. Primero la Prueba más tardía, después la más temprana.
 - o En Cross haya menos de 3 contrarrelojes celebradas en 2026. En este caso podrá hacerse doble manga contrarreloj en las competiciones disponibles. Primero la prueba más tardía, después la anterior y así consecutivamente, hasta disponer de tres. Si aún así no hubiera suficientes, podrán considerarse las mangas

contrarreloj de Copa Pirineos hasta llegar a 4. Primero la Prueba más tardía, después la más temprana.

Anexos

Anexo 1: Lesiones

Embarcaciones a las que se consideraría una vía alternativa de selección en caso de lesión.

Selección sénior:

Podrán acceder a esta vía de selección los palistas incluidos en los grupos de seguimiento élite, bravo o futuro olímpico (siempre que acrediten resultados en categoría sénior).

Selección sub23:

Serán elegibles los palistas del grupo futuro olímpico con resultados en categoría sub23 (ver seguimientos equipo nacional - futuro olímpico: Top8 sub23 o Top12 sénior en cualquier temporada), así como aquellos deportistas en edad sub21 que acrediten resultados de nivel júnior (top5 júnior en cualquier temporada).

Selección júnior:

Tendrán acceso los palistas que hayan logrado clasificación en final en el Campeonato de Europa 2025 o en el Campeonato del Mundo 2025.

Los palistas que estuvieran en top3 absoluto del ranking selectivo en el momento de su lesión, tendrían vía alternativa de selección para las categorías de edad que pudiera ser elegible.

		MK1	WK1	MC1	WC1	MX1	WX1
élite		Pau Echaniz	Maialen Chourraut	Miquel Travé	Núria Vilarrubla	David Llorente	Maialen Chourraut
		Miquel Travé			Miren Lazkano	Manuel Ochoa	
bravo		David Llorente	Laia Sorribes		Klara Olazabal		Miren Lazkano
					Ainhoa Lameiro		
futuro olímpico con..	resultados sénior		Leire Goñi	Oier Diaz		Manel Contreras	
	resultados sub23	Manel Contreras		Alex Segura		Miquel Farran	Leire Goñi
				Marc Vicente			Haizea Segura
	resultados júnior	Faust Clotet (S21)	Haizea Segura (S21)		Ainara Goikoetxe (S21)	Faust Clotet (S21)	Ainara Goikoetxe (S21)
		Dídac Foz	Anna Simona (S21)		Anna Simona (S21)	Oier Diaz (S21)	Anna Simona (S21)
		Ainara Goikoetxe (S21)					
juniors-final				Ainhoa Segura	Dídac Foz		

Para estudiar una vía de selección alternativa deberán darse todos los supuestos siguientes:

- El palista lesionado deberá estar en las condiciones descritas en este apartado. Salvo en atletas élite del anterior recuadro que podrán considerarse mayores situaciones.
- No se valorarán situaciones donde la lesión provenga de una situación de riesgo innecesario e injustificado para la vida de un atleta de alto nivel.
- Esta lesión deberá haber sido acreditada por el médico de la RFEP, no más de dos semanas después de producirse.
- El palista lesionado habrá perdido al menos el 50% de las puntuaciones en escenario A en 2026.
- Un comité compuesto por el médico RFEP, dos fisioterapeutas habituales RFEP y el preparador físico RFEP habrán dado luz verde a una recuperación completa para la competición objetivo de selección.
- Se propondrá un retest de una prueba física en función de la lesión para verificarlo, teniendo que alcanzar al menos un 90% de su nivel previo, que puede consistir (pero no limitado a) en:
 - Test de esfuerzo aeróbico o anaeróbico en laboratorio.
 - Test de agua parada (2 remotes, 7 minutos...).

- Test de rapid racing.
- Test de fuerza-velocidad en gimnasio.

La vía de selección alternativa consistirá en:

- Una competición no antes de 6 semanas de la competición objetivo de selección ni más tarde que 3 semanas antes.
- En esta selección participarán el palista lesionado y el tercer clasificado según la vía ordinaria de selección.
- Una competición donde al menos puedan realizar 2 mangas cada palista.
- El resultado final se compondrá de la suma de todas las puntuaciones de manga de cada atleta menos la peor.
- La puntuación de cada manga se medirá por porcentaje de tiempo respecto al mejor tiempo de la manga de la categoría en liza. (Mejor tiempo de la manga: 94.5 (100%). Tiempo palista A: 95.2 (puntuación: 100.74)).
- En caso de empate prevalecerá el palista seleccionado por vía ordinaria.
- Fechas de selección alternativa:
 - Primera fase de Copa del Mundo sénior (1, 2 y 3): no hay posibilidad de vía alternativa.
 - Primera fase de Ranking Olímpico (Mundial Sr, WC4 y WC5) y Europeo Sr:
 - Si el tercer palista clasificado por vía ordinaria ha hecho un top5 en la primera parte de copa del Mundo, no habrá vía alternativa de selección.
 - Competición entre el 26 de junio y el 6 de julio.
 - Mundial Jr/S23 y Europeo Jr/S23:
 - Competición entre el 29 de mayo y 15 de junio.

Anexo 2: Cálculo puntuación internacional X1.

Las puntuaciones en X1 del ranking mundial, por competición:

- En Europeo sénior, Copa del Mundo y Mundial, será la puntuación literal otorgada por las reglas del ranking mundial, más los modificadores especificados en los criterios.
- En el resto de competiciones que aparezca en el ranking, se utilizará el sistema siguiente, que sigue la misma lógica ICF que en slalom:

o La puntuación máxima (50) y las descritas en las reglas ICF por posición correspondiente, se otorgarán cuando entre las participantes estén las 5 primeras embarcaciones del ranking Mundial.

o Para el resto de casos, la puntuación por un puesto determinado será el especificado en las reglas menos la diferencia proporcional a la diferencia entre la media de la puntuación de ranking de las 5 mejores embarcaciones presentes en la prueba con la media de la puntuación de ranking de las 5 primeras embarcaciones del ranking Mundial.

Ejemplo:

World Ranking top5			Puntos competición		
Posición	Nombre	Puntos	Posición	Prueba con WR Top5	Prueba X
1	Clarke	342	1	50	34
2	Butcher	298	2	46	31,28
3	Neveu	290	3	42	28,56
4	Dougoud	284	4	38	25,84
5	Renia	233	5	36	24,48
	PROMEDIO	289,4	6	35	23,8
			7	34	23,12
			8	33	22,44
			9	32	21,76
Participantes con mejor ranking de la prueba X			10	31	21,08
Posición (Ranking)	Nombre	Puntos	11	30	20,4
3	Neveu	290	12	29	19,72
8	De Gennaro	226			
24	Aigner	171			
33	Echeverria	149			
34	Jemai	148			
	PROMEDIO	196,8			

Funcionamiento cálculo "puntuación relativa al nivel":

El primero sumaría 50 si el promedio de los mejores palistas participantes fuera 289,4 (promedio de los 5 mejores del ranking Mundial). Si no es 289,4, según la regla:

$$\text{Puntos} = \frac{\text{Puntos por posición} * \text{Promedio WR 5 mejores competición}}{\text{Promedio WR Top 5}}$$

En el caso del ejemplo del cuadro, el primero de dicha competición recibirá:
 $50 * 196,8 / 289,4 = 34,00$.

Criterios de selección 2027

Estos criterios serán desarrollados y aprobados según la hoja de ruta siguiente, aunque siempre dependiendo de marcos externos como es el ranking clasificatorio olímpico. Se entiende que este proceso de propuesta de mejoras y observaciones está siempre abierto, y que es más productivo cuanto más alejado del período final de aprobación o posterior. Cualquier documento de observaciones puede mandarse en cualquier momento a guille.slalom@rfep.es.

1. Simulación de posibilidades y captación de errores: verano-otoño 2026.
2. Período de consulta durante 2026 con:
 - o Cuerpo técnico slalom RFEP.
 - o Comité de slalom.
 - o Representante de palistas.
3. Versión final a falta de calendario nacional 2027 (sedes y fechas): segunda semana noviembre 2026.
4. Revisión federaciones autonómicas y aprobación final: tercera semana noviembre 2026.

Lo descrito en este documento respecto a 2027 tiene carácter informativo y no vinculante. Es la línea que se pretende seguir, pero dependerá del punto 1 de la hoja de ruta, y de posibles cambios en la reglamentación internacional.

Equipos nacionales 2027

El ranking olímpico propuesto para la ICF se habrá completado en un 33% en 2026, por lo que tendrá mucha importancia para seleccionar para 2027 ya que es de crucial importancia la consecución esas plazas olímpicas de país en el proyecto de federación y de CSD.

El mundial junior/sub23 es fuera de Europa, por lo que existirá un criterio de calidad importante.

	Competiciones	Plazas bloqueadas	Criterio
Fase 1 SR-A		<p>1. Embarcaciones Top9 (K1), Top14 (C1) o Top6 (X1) del ranking olímpico después de su fase 2026, con verificación 2027.</p> <p>2. Embarcaciones Top5 en el Mundial de Oklahoma 2026, con verificación 2027.</p> <p>3. Embarcaciones en top15 (top20 para MK1) en el ICF WR en la última distribución de 2026, con verificación 2027.</p>	3 primeros del ranking nacional sénior en fase 1.
		<p>Verificación (punto C.5)</p> <p>Nunca podrá haber tres plazas bloqueadas. Si hubiera 3 embarcaciones en esta situación, la plaza de la que tuviera peor posición se liberaría a "Criterio". Prioridad: embarcaciones en 1, por posición, embarcaciones en 2, por posición, embarcaciones en 3, por posición, etc.</p> <p>Este punto queda totalmente supeditado a las condiciones/posibilidades de España en el ranking olímpico.</p>	Observación: 3 plazas menos las plazas bloqueadas.
Fase 2 SR-A		1. Embarcaciones Top9 (K1), Top14 (C1) o Top6 (X1) del ranking olímpico después de la Fase 1 SR-A.	3 primeros del ranking nacional sénior en fase 2.
		Este punto queda totalmente supeditado a las condiciones/posibilidades de España en el ranking olímpico.	Observación: 3 plazas menos las plazas bloqueadas.
	Competiciones	Plazas bloqueadas	Criterios
SR-B	World Ranking de interés		2 mejores embarcaciones en edad "futuro olímpico" (nacidos en 2001 o posterior) en fase 1 y que no estén en el equipo SR en la misma fase.
	Competiciones	Plazas bloqueadas	Criterio
Fase 1 JR/S23	Mundial Pattaya (THA)	Embarcaciones que hubieran conseguido plaza en Fase 1 SR-A.	3 primeros del ranking pps de la edad respectiva en fase 1 jr/sub23 con CC cumplido.
	Europeo ¿¿?? (¿?)	Embarcaciones S23 que el año anterior fueran top5 en Europeo o Mundial (también sub23) con verificación 2027 (punto C.5).	Observación: 3 plazas menos las plazas bloqueadas.

Propuestas ranking selectivo 2027

1. Adaptar los QF a la situación nueva para la segunda mitad del ciclo 2024-28.
2. Bonificación por victoria de manga nacional a los palistas que destaquen en su ranking mundial.
3. Bonificación por victoria de la fase de confrontación en competición nacional de cross.

Seguimiento 2026-27

Nivel de seguimiento	Criterio
Élite	<p>Palistas que hubieran cumplido criterios en 2025 o 2026. Si es en 2025, con la mínimas de mantenimiento.</p> <p>Top 5 en Mundial sénior, JJOO o Europeo. Top15 (Top20 para MK1) en ICF WR: en las dos últimas distribuciones de final de temporada 2026. Embarcaciones Top9 (K1), Top14 (C1) o Top6 (X1) del ranking olímpico después de su fase 2026.</p>
Futuro olímpico	<p>Palistas con edad óptima teórica en 2032 (Nacidos desde 2001). Palistas que hubieran cumplido criterios a continuación (si es antes de 2026, con la mínimas de mantenimiento):</p> <p>Sr: Top12 Sr o Top5 S23 S23: Top8 S23 o Top5 Jr S21 solo con resultados jr estarán en seguimiento CTN</p>
Bravo	<p>Palistas en nivel élite 25-26 que no cumplieran el criterio élite 26-27.</p> <p>Top15 en Mundial sénior, JJOO o Europeo. Top30 (Top40 para MK1) en ICF WR: en las dos últimas distribuciones de final de temporada 2026. 1 Top5 o 3 Top12 en Mundial, Europeo o WC en las dos temporadas anteriores. Top20 Ranking Olímpico.</p>
Talento	<p>Palistas en nivel Bravo o Futuro Olímpico en 25-26 que no cumplieran mismos criterios 26-27.</p> <p>Palistas Top 5 del ranking selectivo absoluto que no estuvieran en otros niveles de seguimiento.</p>
Centros de tecnificación	Ver documento de criterios específico.

Definición de grupos de entrenamiento: 30 septiembre 2026.